

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Radicado No. 630014003006-2019-00827-00

Armenia Quindío, veintiséis (26) de abril de dos mil veintidós (2022).

Para los fines legales pertinentes, se pone en conocimiento de la parte demandante el oficio No. 0522 del 07 de abril de 2022, proveniente del Juzgado Noveno Civil Municipal de Armenia (Archivo 18).

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE;

SILVIO ALEXANDER BELALCAZAR REVELO

JUEZ.

LMGR.
(ARCHIVO 13)

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO
No. 062 DEL 27 DE ABRIL DE 2022

BEATRIZ ANDREA VÁSQUEZ JIMENEZ
SECRETARIA

Firmado Por:

Silvio Alexander Belalcazar Revelo

Juez

Juzgado Municipal

Civil 006 Oral

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ea3ed39aadd4423f38525db45e6c7573553751f6d65d0cf842b95af740857ff8**

Documento generado en 26/04/2022 10:00:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>